

2do. Encuentro de Coordinación Presupuestaria y Fiscal de Países de América



Ruta hacia la evaluación del desempeño: Caso Yucatán

Junio 25, 26 y 27 de 2012, Campeche, Campeche.

2008

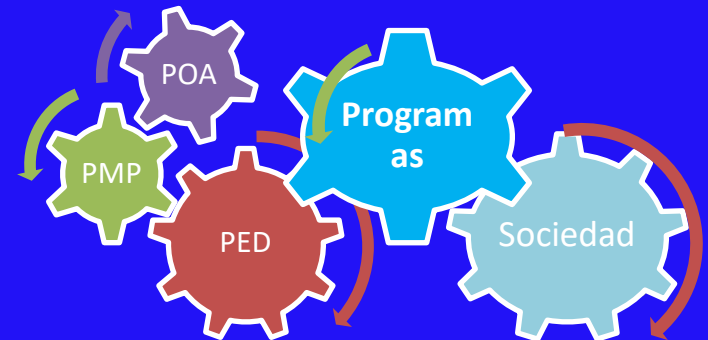
Antecedentes

- El Gobierno del Estado de Yucatán inicia el camino hacia la implementación del *modelo de Gestión para Resultados del Desarrollo*



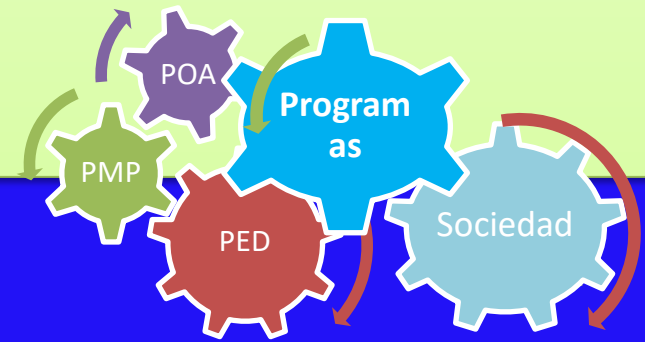
Implementación de la Gestión para Resultados del Desarrollo

Hallazgos y soluciones



1. El Sistema de Planeación del Estado y el Plan Estatal de Desarrollo responden más al cumplimiento de rituales que a la consecución de los objetivos de la planeación.

- ✓ Por ello, no se procura la articulación de los elementos del Sistema.
- ✓ Cuando se elaboró el plan vigente ya existían programas y se formularon otros que no quedaron alineados a sus objetivos.
- ✓ No existe una metodología científica para la elaboración del plan.




1. El Sistema de Planeación del Estado... continuación

- ✓ No existe información suficiente y confiable para la planeación.

Soluciones

- ✓ Metodología para el Plan Estatal de Desarrollo con enfoque a resultados, con experiencia propia y asistencia técnica de Indetec.
- ✓ Actualización de la Ley de Planeación (1988), experiencia propia y asistencia de Indetec.
- ✓ Creación de un Sistema de Información.





2. El marco legal está desactualizado, orientado al cumplimiento de las atribuciones legales y el control del gasto público y no articula las etapas de planeación: formulación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación y control.

✓ Adecuación del Marco Legal y Proyectos Legislativos

Administración de los recursos: eficacia, eficiencia económica, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados serán evaluados por un Órgano de Evaluación, dependiente del Congreso del Estado.

Constitución Política
(Art. 107)

Reformas
en
Yucatán

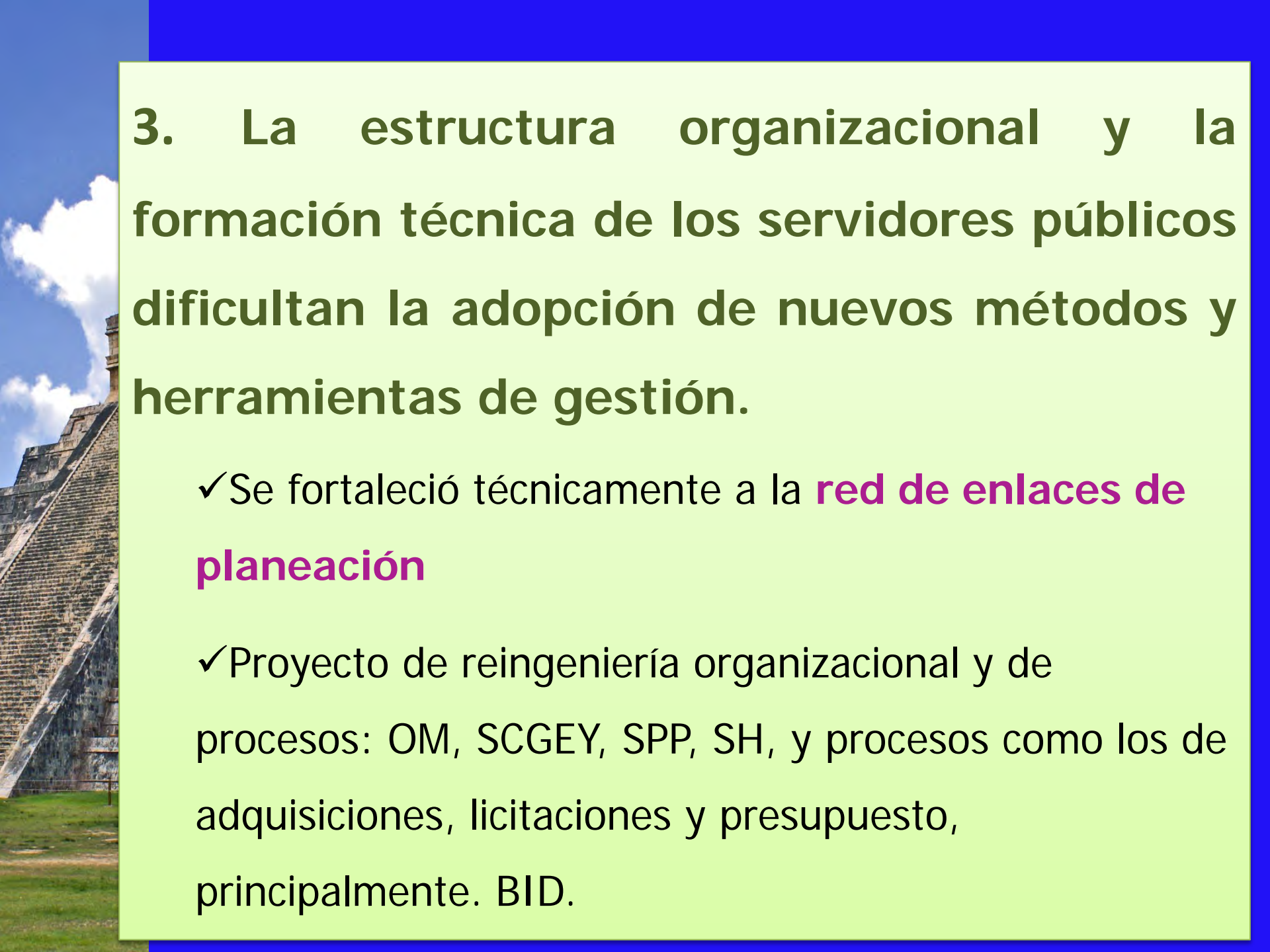
Referida a la gestión para mejorar la rendición de cuentas.

Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública

Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental

Obliga a todos los ejecutores del gasto.

Sistema de Evaluación del Desempeño.



3. La estructura organizacional y la formación técnica de los servidores públicos dificultan la adopción de nuevos métodos y herramientas de gestión.


- ✓ Se fortaleció técnicamente a la **red de enlaces de planeación**
- ✓ Proyecto de reingeniería organizacional y de procesos: OM, SCGEY, SPP, SH, y procesos como los de adquisiciones, licitaciones y presupuesto, principalmente. BID.

3. La estructura organizacional... continuación

✓ Se realizó un proyecto para el desarrollo de capacidades técnicas de mandos medios y superiores de toda la administración pública:

- Se les capacitó en temas de: GpRD, PbR, perspectiva de género, enfoque territorial y planeación estratégica.

- Igualmente se les capacitó en MML, registros administrativos, construcción de indicadores y gestión de la información estadística y geográfica.



4. Presupuesto basado en actividades desarticuladas, enfocado a objeto del gasto (¿en qué se gasta?) y a la clasificación administrativa (¿quién gasta?). No se presupuestaba por programas ni proyectos de inversión.

- ✓ Se orientó el presupuesto a la generación de bienes y servicios: se creó el catálogo
- ✓ Se creó el Banco de Programas de Gestión-con programas existentes- y se aplica la Metodología de Marco Lógico
- ✓ Actualmente se elaboran programas presupuestarios con Matriz de Indicadores de Desempeño (MIDY)

4. Presupuesto basado en actividades...

continuación

✓ Se adecuó la Estructura Programática- Presupuestal

- Se armonizó la clasificación funcional con el Conac
- Se vinculó con el PED
- Se armonizaron las clasificaciones administrativa y por tipo y objeto del gasto según el Conac



Programa
Presupuestario

Actividad
Institucional

4. Presupuesto basado en actividades...

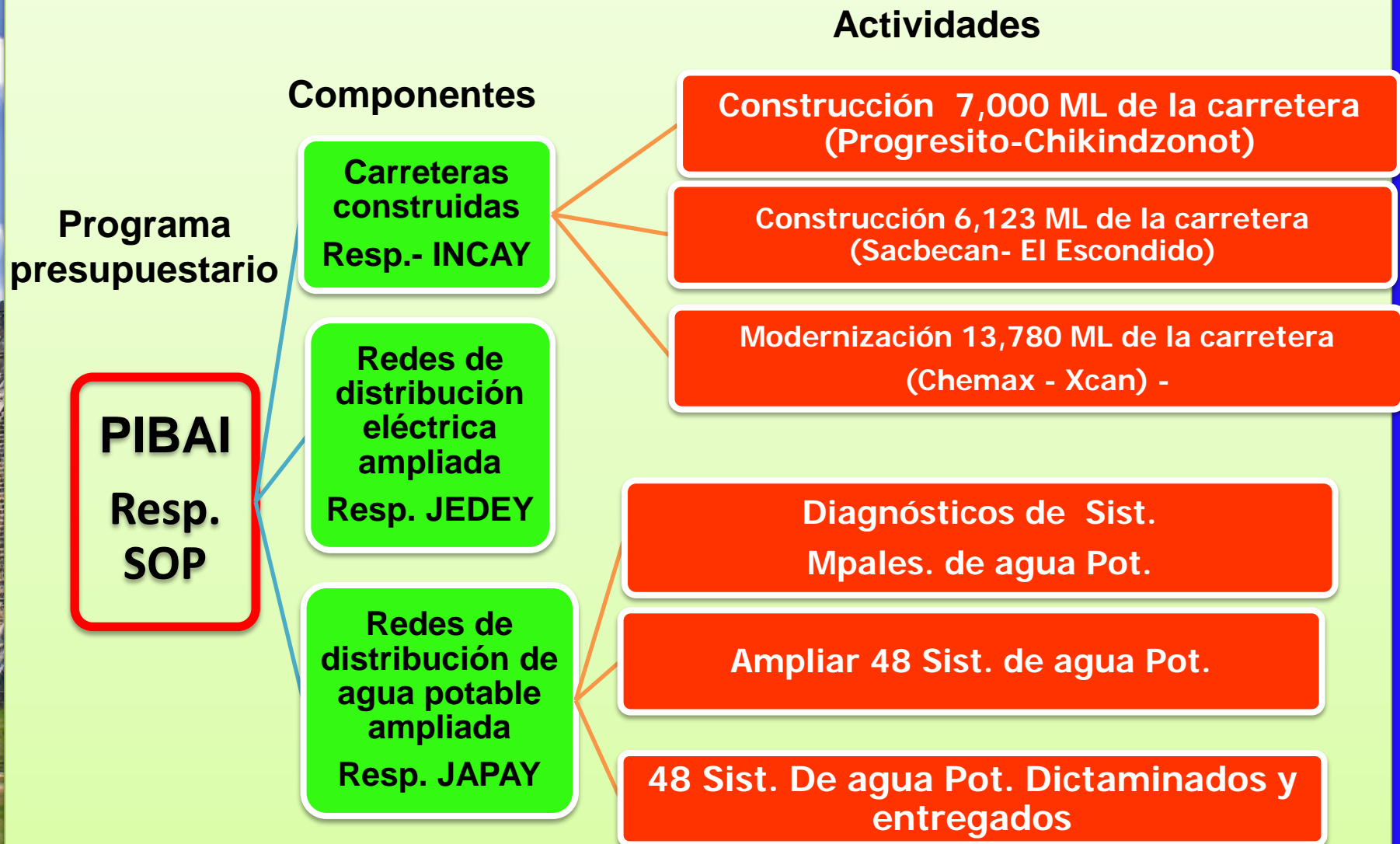
continuación

✓ Resolver la "programitis"



4. Presupuesto basado en actividades... continuación


✓ Esquema de corresponsabilidad en los Programas presupuestarios (Pp)



4. Presupuesto basado en actividades... continuación

- ✓ Se incorporaron a la programación-presupuestación los temas transversales: enfoque de género, etnia, derechos humanos y territorio al presupuesto.
- ✓ Se creó la Unidad de Gestión de la Inversión y la Cartera de Proyectos de inversión del Gobierno, BID.





5. Los indicadores se asignaban a las actividades presupuestadas y los objetivos e indicadores del presupuesto de egresos estaban desvinculados.

✓ **Construcción diferenciada de indicadores de desempeño**, de insumos, entregables y resultados, a través de las MIDY

5. Los indicadores se asignaban... continuación

✓ Integración de unidades básicas de presupuestación con elementos para hacerlos evaluables:

● **Objetivos medibles:** identificación del problema, reglas de sintaxis, producción de bienes y servicios.

● **Indicadores:** identificación de resultados esperados, herramientas para determinar metas; lineamientos con enfoque metodológico.

6. Escasez de información de calidad para todas las etapas de la planeación, la presupuestación, el seguimiento y la toma de decisiones.

✓ Modelo Yucatán. Proyecto de Ley.

- Estrategia de mediano plazo para mejorar el Sistema de Información Estadística, Geográfica y para la Evaluación.

- Inventario de Registros Administrativos

- Documentación de microdatos. Programa Acelerado de Datos, Banco Mundial, OCDE.

- Evaluación de la calidad de registros administrativos a ser usados con fines estadísticos

7. Sin experiencia en evaluación del desempeño.

✓ Proyecto de Ley del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Estado de Yucatán

- Integra el sistema: coordina el INEVAL
- Permite evaluar a todos los ejecutores del gasto
- Establece: Consejo técnico y Observatorio ciudadano.
- Mejora las políticas públicas y crear instrumentos para la retroalimentación.
- Promueve autoevaluación como estrategia para el aprendizaje.
- Agenda bienal de evaluación.
- Programa de capacitación de mediano plazo.
- Retroalimenta la planeación del desarrollo.

7. Evaluación del desempeño... continuación

✓ Proyecto de Ley regula la etapa de diseño de programas presupuestarios (Pp), por ser una condición básica para el sistema:

- Establece el método para el diseño de los Pp
- Considera la participación de los involucrados en el diseño de los Pp
- Incluye los temas transversales
- Establece el requerimiento de desarrollo de instrumentos para la producción de información

✓ El trabajo previo se ha enfocado en hacer evaluables los Pp

Conclusiones, para implementar el modelo es indispensable:

- Contar con un sistema de planeación enfocado a resultados, así como articular sus instrumentos (PED-PMP-Pp) y hacerlos evaluables.
- Alinear coherentemente los objetivos de PED-PMP-Pp
- Establecer un marco fiscal y presupuestal de mediano plazo
- Romper la dinámica tradicional: programación \neq presupuesto
- Que exista un diseño técnico y riguroso de los Pp

Conclusiones... continuación

Finalmente, el Sistema de Evaluación de Desempeño no puede operar sin:

- ➡ Pp vinculados a la planeación
- ➡ Diseño y estructura lógica de objetivos de los Pp
- ➡ Indicadores objetivamente verificables e información de calidad
- ➡ Gerentes de Pp con capacidades técnicas para incorporar información del seguimiento y de evaluaciones
- ➡ Una estructura organizacional y procesos con orientación a resultados
- ➡ Marco legal
- ➡ Desarrollo de capacidades técnicas y de metodologías

2do. Encuentro de Coordinación Presupuestaria y Fiscal de Países de América



Muchas gracias

